

ANDALUCÍA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el Palacio de San Telmo, la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ▶ **Acuerdo relativo al inicio del curso académico 2026-2027 en el sistema universitario público andaluz**
- ▶ **Acuerdo sobre el procedimiento de escolarización en la Formación Profesional para el curso escolar 2026-2027 en Andalucía**
- ▶ **Acuerdo relativo al balance energético semestral sobre la generación eléctrica renovable en Andalucía**
- ▶ **Acuerdo sobre la adquisición de dos tratamientos médicos CAR-T para el Hospital Universitario Regional de Málaga**
- ▶ **Acuerdo por el que se toma conocimiento del informe sobre la evolución de la situación hidrológica de Andalucía, a fecha 16 de septiembre de 2026**
- ▶ **Acuerdo relativo a la movilización de personal del Infoca en los incendios de Guadalajara, Madrid y Ávila durante el verano de 2026**
- ▶ **Acuerdo sobre la puesta en marcha del gemelo digital de la Alhambra para facilitar su gestión administrativa**
- ▶ **Acuerdo sobre el programa ‘Circuito Andaluz de Peñas 2026’ de la Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte**
- ▶ **Nombramientos**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Inicio del curso universitario con 80.555 plazas de nuevo ingreso y 1.540 títulos en el sistema público

La Junta aplica medidas de apoyo al estudiantado que suponen casi 60 millones anuales para garantizar la igualdad de oportunidades

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del inicio del curso universitario 2026-2027 en el sistema público de Andalucía, con incrementos por encima del 2% en el volumen de plazas de nuevo ingreso, que asciende a 80.555, y en las titulaciones de grado, máster y doctorado ofertadas, que suman 1.540. De igual modo, el nuevo curso cuenta con iniciativas de apoyo al alumnado de la Junta de Andalucía que suponen un importante ahorro para las familias y que tienen como finalidad garantizar el acceso a la enseñanza superior en igualdad de oportunidades.

Así, las plazas para el curso 2026-2027 han aumentado en 1.622, lo que implica un crecimiento del 2,1% con respecto al año académico anterior. Gracias a esa evolución, las plazas para nuevos estudiantes escalan hasta las 80.555, de las que el grueso (más del 64%) se corresponde con estudios de grado, con 51.687; las enseñanzas de másteres copan 24.258 y los doctorados, 4.610.

En este sentido, las diez instituciones académicas públicas andaluzas ofrecen en este nuevo año académico un catálogo de 619 grados, 745 másteres y 191 doctorados, lo que supone un incremento de la oferta del 2,5%, equivalente a 38 nuevas enseñanzas. Ese ascenso ha permitido alcanzar las 1.540 titulaciones, en las que los grados tienen un peso superior al 39%; los másteres, un 48,4%; y los doctorados, un 12,4%.

Dentro del catálogo de enseñanzas ofrecido este nuevo curso, el sistema público universitario andaluz ha estrenado 37 títulos (nueve grados, 26 másteres y dos doctorados), correspondientes a la nueva programación académica, puesta en marcha con el doble objetivo de atender a los nuevos avances tecnológicos y de reforzar la cualificación en sectores estratégicos para el desarrollo económico andaluz. Esa nueva planificación, que ya comenzó a implantarse desde el curso 2025-2026, ha permitido renovar el mapa de titulaciones tras casi 15 años sin actualización. Asimismo, se apuesta por la cooperación interuniversitaria, la internacionalización y la formación dual.

Aunque la diversidad de materias y ramas de conocimiento es amplia, en esta nueva cartera existe un peso elevado de la digitalización y de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial y de datos aplicadas a los entornos empresariales, a los mercados, al arte y el diseño, a la educación, a las ciencias de la salud y a la industria. También se



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

profundiza en la rama sanitaria, la energía, ingenierías y turismo. Si se toma en consideración las instituciones privadas, los títulos de la nueva programación ascienden a 50. En total, los campus privados ofrecen 160 enseñanzas.

Casi 60 millones en ayudas al estudiantado

La Junta de Andalucía consigna en sus presupuestos anuales una partida de 59,6 millones de euros para dar cobertura a diversas iniciativas de apoyo al alumnado universitario que suponen un importante ahorro para las familias y buscan garantizar que el acceso no se vea condicionado por factores económicos.

En este paquete se contemplan 43,6 millones de euros para la bonificación del 99% del coste de los créditos aprobados en primera matrícula, tanto en grados como en másteres; y una cuantía de 12,7 millones de euros para sufragar el complemento autonómico del programa Erasmus+, que este nuevo curso se incrementa un 5%. El modelo andaluz de cofinanciación de este programa se ha consolidado en los últimos años como referente en el sistema nacional de ayudas complementarias, de acuerdo con el VII Observatorio de Cofinanciación de Becas Erasmus+.

Junto a esas dotaciones, destaca también el importe de 1,3 millones para sufragar la reducción del precio de la primera matrícula de los másteres habilitantes hasta igualarlo al del grado. Del mismo modo, se consignan unos dos millones para compensar al sistema público andaluz por la parte de las becas al estudio que no cubre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. En este paquete de medidas económicas también se incluye el apoyo a la capacitación lingüística de un idioma extranjero para acreditar nivel B1 o superior.

Andalucía mantiene la senda de estabilización de precios públicos y contempla una serie de medidas que benefician a los estudiantes. Las universidades públicas permiten abonar el importe de las enseñanzas que cursan de manera fraccionada hasta en ocho plazos. Además, en el caso de las familias perceptoras del Ingreso Mínimo Vital y de la Renta Mínima de Inserción, la Junta de Andalucía exime del pago de matrícula, al igual que ocurre con las víctimas de violencia de género y de terrorismo y con las personas con discapacidad. A ello se suma la reserva para las personas en riesgo de exclusión social de un 1% del total de plazas de grado y que se suma a la oferta global. Se trata de una medida pionera en España de la que se benefician las familias perceptoras del Ingreso Mínimo Vital y de la Renta Mínima de Inserción y los menores y extutelados del sistema de protección de Andalucía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

La Junta oferta casi 200.000 plazas de Formación Profesional para el curso 2026-2027

Adjudicadas más de 10.000 plazas al alumnado en lista de espera y otras 3.782 a alumnos que no solicitaron en procedimiento ordinario

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del procedimiento de escolarización en la Formación Profesional para el curso escolar 2026-2027 en Andalucía, vertebrado en un distrito único que permite asignar las plazas de forma centralizada, atendiendo a las prioridades que los propios solicitantes establecen.

En este curso, la Junta de Andalucía ha ofertado un total de 198.722 plazas de nuevo ingreso de formación profesional pública, de las cuales 30.275 son de nueva creación. Este incremento consolida la apuesta del Gobierno andaluz por estas enseñanzas, que ha permitido la creación en los últimos ocho años de 77.827 nuevas plazas, lo que supone un crecimiento del 64,38% respecto a 2018.

Del total de las nuevas plazas ofertadas, 28.265 corresponden a la modalidad virtual (FP a distancia), en la que se han incorporado siete ciclos formativos nuevos. De esta manera, se refuerza una modalidad que permite flexibilizar los itinerarios formativos, facilitar la recualificación, mejorar la accesibilidad en todo el territorio y favorecer el acceso a personas trabajadoras o con necesidades de conciliación. La ampliación de estos puestos escolares se produce en ciclos formativos de las familias profesionales de Administración y Gestión; Comercio y Marketing; Hostelería y Turismo; Informática y Comunicaciones; y Servicios Socioculturales y a la Comunidad, con alta empleabilidad.

Junto a la modalidad virtual, se han ofertado 2.010 nuevas plazas de nuevo ingreso en oferta completa presencial, que se han repartido entre 77 nuevos ciclos formativos y 16 nuevos cursos de especialización. Una oferta más amplia y conectada con el mercado laboral. Además, se implanta por primera vez en Andalucía el grado superior en Mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina y cinco cursos de especialización, incluidos los vinculados a Inteligencia Artificial y Big Data. En total, en el curso 2026-2027 se pueden estudiar en Andalucía 3.832 ciclos formativos, cursos de especialización y cursos de acceso a FP, un 33,66% más que en 2018, con un amplio abanico de titulaciones diferentes hasta alcanzar las 197.

El procedimiento de escolarización, tanto para la oferta modular como completa, se inició el 15 de junio de 2026 con la presentación de solicitudes para los ciclos formativos y cursos de especialización ofertados para este curso. Un proceso informático barema



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

las solicitudes, asignando automáticamente las plazas. En el caso de la oferta completa, se trata de un procedimiento con dos adjudicaciones para los grados básicos, medios y superiores.

Tras cada adjudicación se abre un periodo de matriculación. Finalizada la segunda adjudicación, todo el procedimiento de oferta completa se rige en exclusiva con listas de espera desde septiembre hasta el 15 de noviembre, con asignaciones de plazas semanalmente. En cambio, en la oferta modular se realiza una única adjudicación en el mes de julio.

Una vez finalizado el procedimiento ordinario de admisión, la Consejería de Educación abre un periodo de solicitud (semanalmente desde el 11 de septiembre hasta el 15 de noviembre) para cubrir las plazas vacantes, que corresponden a ciclos formativos en oferta completa que cuentan con puestos escolares disponibles y no presentan lista de espera. Hasta el momento se han adjudicado más de 10.000 plazas a alumnado en lista de espera, incluyendo a aquellos que teniendo ya su plaza han mejorado en su orden de prioridad. Además, 3.782 estudiantes que no habían solicitado plaza en el procedimiento ordinario también han obtenido un puesto vacante tras presentar solicitud ahora para estas enseñanzas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Andalucía experimenta el mayor crecimiento semestral en renovables y roza los 20.000 MW

La comunidad, líder nacional en energías limpias, incrementa en sólo seis meses más de 2.100 MW de potencia verde

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del balance energético semestral, elaborado por la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, en el que se destaca que Andalucía cerró el primer semestre de 2026 con una potencia de generación eléctrica renovable de 19.518,4 megavatios (MW), lo que representa casi el 73% de la capacidad de generación eléctrica total instalada.

Estas cifras refuerzan a Andalucía como líder en España en energías renovables, registrando, en el arranque de 2026, el mayor incremento semestral hasta la fecha, con un aumento de 2.158,8 MW renovables. Se trata de un ritmo de crecimiento que evidencia el fuerte desarrollo que están experimentando las energías verdes y que avalan la transformación energética que vive Andalucía. Las nuevas instalaciones puestas en marcha han permitido movilizar una inversión superior a los 2.100 millones de euros y crear más de 6.500 empleos asociados a su construcción.

Una vez más, siguiendo la tendencia de los últimos años, la energía solar fotovoltaica ha sido la gran protagonista de este crecimiento al instalar 2.123,2 MW entre enero y junio con 39 plantas de más de 10 MW. Así, el 70,8% de la capacidad de producción de energía eléctrica renovable corresponde a la fotovoltaica, con 13.818,8 MW en funcionamiento. Experimenta un crecimiento destacado el autoconsumo, que continúa extendiéndose entre hogares, empresas e industrias y ha sumado 308,4 MW este semestre. El 16,1% de la potencia fotovoltaica total (2.230 MW) corresponde a autoconsumo, superando las 212.800 instalaciones.

Aunque la energía solar concentra la mayor parte del crecimiento, el avance de las renovables se extiende también a otras tecnologías. Durante el primer semestre, Granada ha incorporado en Huéneja un nuevo parque eólico con una capacidad de generación de 40,5 MW, mientras que Cádiz ha sumado otros 1,4 MW eólicos gracias a la repotenciación de un parque. La tecnología hidráulica aporta también 0,1 MW en Granada; y en Málaga, cuatro instalaciones de biogás ubicadas en Mijas, Marbella, Benalmádena y Estepona, que suman un total de 2,6 MW de producción eléctrica.

En la distribución provincial, Sevilla engloba el 71,2% del total de la nueva potencia renovable instalada en el semestre, habiendo incrementado su capacidad de producción



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

de electricidad en 1.538 MW. Destaca también el aumento registrado en Jaén, que con 161,7 nuevos MW entre enero y junio de 2026 supone el 7,5% del incremento total semestral de la potencia para generación eléctrica renovable. Le siguen Granada con 104,2 MW y Córdoba con un incremento de 102,4 MW. Cádiz aporta 99,6 MW, Almería 79,1 MW y Málaga 46,2 MW. Cierra el reparto provincial Huelva con un aumento de potencia renovable instalada de 27,6 MW.

De esta forma, conforme a los datos elaborados por la Agencia Andaluza de la Energía (AAE) a 30 de junio de 2026, en el marco de la actividad que la Unidad Estadística y Cartográfica de la entidad desarrolla, la tecnología solar (fotovoltaica y termosolar) concentra 14.816,2 MW, el 70,8% y 5,1%, respectivamente, del mix renovable. La eólica ocupa el segundo lugar con 3.744,6 MW y supone el 19,2% de la potencia total renovable. Le siguen las centrales hidráulicas con 639,5 MW (3,3%); y las plantas de generación eléctrica con biomasa y biogás que suman 313,6 MW a los que se añaden otros 4,5 MW de potencia oceanotérmica (1,6%).

Junto con el parque renovable, el mix eléctrico de Andalucía se completa con 5.953 MW de ciclos combinados (el 22,2% de la potencia de generación eléctrica total) y 804,6 MW de cogeneración y residuos (3%). Dentro de la potencia no renovable, existen además 570 MW (2,1%) procedentes de la única central térmica de carbón que queda en Andalucía, ubicada en Cádiz, pero que actualmente no genera electricidad.

El sistema eléctrico andaluz cuenta también con 599,4 MW de potencia de almacenamiento, especialmente relevante para acompañar el crecimiento de las energías renovables y facilitar una mayor flexibilidad al sistema. De esta capacidad, 570 MW corresponden a centrales de bombeo y 29,4 MW de baterías.

En paralelo, Andalucía también está impulsando nuevas oportunidades de negocio vinculadas a los gases renovables y al aprovechamiento energético de los residuos. Así, en diciembre de 2025 entró en servicio la primera planta en inyección directa de biometano a la red de gas, situada en Huelva; a la que se ha sumado en el primer semestre de 2026 una nueva planta en Granada. Esta nueva instalación aprovecha anualmente unas 100.000 toneladas de residuos orgánicos procedentes de la actividad agroindustrial de la zona con los que se generarán 58 GWh de biometano al año, contribuyendo a la economía circular.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

La Junta destina 435.000 euros a dos terapias CAR-T para el Hospital Regional de Málaga

El Consejo de Gobierno conoce la compra de estos tratamientos, destinados a pacientes para los que no hay alternativa terapéutica

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la adquisición por parte del Hospital Universitario Regional de Málaga (HURM) de dos medicamentos de terapia CAR-T por valor de más 435.000 euros para el tratamiento de dos pacientes con leucemia linfobástica aguda, para los que no existe en este momento alternativas terapéuticas con un nivel de eficacia razonable.

Por un lado, el centro hospitalario malagueño ha adquirido el medicamento de terapia avanzada CAR-T ARI-0001, de fabricación no industrial y autorizado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, para atender a un paciente con leucemia linfoblástica aguda con riesgo alto.

El medicamento es una fusión pionera de terapia celular, inmunoterapia y terapia génica, diseñado como 'medicamento vivo' personalizado, fabricado a partir de las propias células inmunitarias del paciente para combatir de forma directa determinados tipos de cáncer hematológico.

Por otra parte, el Hospital Regional de Málaga ha contratado también el suministro para un paciente pediátrico del medicamento Tisagenlecleucel (comercialmente Kymriah), una terapia génica avanzada e inmunocelular, que se fabrica de manera individualizada para cada paciente y que se trata de un tratamiento revolucionario de tipo CAR-T.

Este medicamento se prepara a partir de la sangre del propio paciente, tras separar y extraer los glóbulos blancos en el Departamento de Aféresis del centro sanitario. Una vez extraídas las células sanguíneas, son transferidas a un centro especial para ser sometidas a un proceso de ingeniería genética que les permita reconocer y destruir las células cancerígenas. Este proceso de modificación de las células da lugar al medicamento, que será remitido al hospital para que el centro de tratamiento pueda administrarlo al paciente mediante perfusión.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Finalizada la obra de mejora de la agrupación de vertidos de Isla Mayor y el poblado de Alfonso XIII

Los embalses andaluces se encuentran al 71,91% de su capacidad con 8.592 hm³ tras perder 120 hm³ (-1,1%) en la última semana

El Consejo de Gobierno ha sido informado de la finalización de la obra de mejora de la agrupación de vertidos de Isla Mayor, en la provincia de Sevilla. Esta infraestructura hidráulica da servicio a más de 5.700 vecinos de este núcleo urbano sevillano (5.312 personas), del poblado de Alfonso XIII (397 habitantes) y de viviendas diseminadas por el término municipal de Isla Mayor (51 personas).

La Junta de Andalucía ha destinado, a través de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, cerca de 10,8 millones de euros a la instalación de alrededor de nueve kilómetros de conducciones y a la puesta en marcha de tres nuevas estaciones de bombeo de aguas residuales (EBAR): 'Toruño', 'Príncipe de Gales' y 'Depósito El Puntal'. Estos fondos se han destinado también a la reubicación de las EBAR 'Emilio Valle' y 'Avenida del Estadio' y a la adecuación y ampliación de las estaciones 'Los Molinos', 'Coto San Juan', 'Isla Sur' y 'Mar Negro'. Gracias a estas actuaciones, todos los vertidos producidos por los habitantes de la zona se trasladarán hasta la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de este municipio sevillano.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno ha conocido también la situación de los embalses andaluces, que acumulan 8.592,25 hm³, que suponen el 71,91% de su capacidad total de almacenamiento (11.948,63 hm³). Respecto a la semana anterior, se ha producido una reducción de 120,7 hm³ (-1,1%); dato que supone contar con 3.125,36 hm³ más que en la misma semana de 2026 y 4.081,34 hm³ más que la media de la década.

Atendiendo a las diferentes demarcaciones hidrográficas, la cuenca del Guadalquivir cuenta con 5.701,1 hm³ (70,94% de su capacidad) tras perder 82,38 hm³ en una semana (-1,03%). Este registro supone 2.182,42 hm³ más que en la misma fecha que hace un año y con 2.874,98 hm³ más que el promedio de los últimos diez años.

En las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, por su parte, se ha registrado una bajada del 1,13% en los recursos hídricos (-12,93 hm³), que deja a la demarcación con un total de 772,85 hm³ almacenados (67,53%). Comparado con la misma semana del año pasado, el dato actual es superior en 218,44 hm³; y respecto a la media de la década, el incremento es de 300,15 hm³.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

En el caso del Guadalete-Barbate, el total almacenado es de 1.270,07 hm³ (77,95%) tras una reducción de 11,97 hm³ (-0,73%). Sin embargo, la cuenca cuenta ahora con 551 hm³ más que en la misma fecha que hace un año y con 635,87 hm³ más que el promedio de los últimos diez años.

Por último, en la demarcación del Tinto-Odiel-Piedras-Chanza se ha producido una reducción de 13,42 hm³ de agua (-1,18%) que deja los recursos almacenados en 848,23 hm³ (74,48%). Comparando esta cantidad con el dato de la misma semana de 2025, actualmente la cuenca embalsa 173,5 hm³ más. Respecto al promedio de los últimos ocho años, el dato actual es superior en 270,33 hm³.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Andalucía movilizó 179 miembros del Infoca en los incendios de Guadalajara, Madrid y Ávila

Los equipos de la EMA trabajaron junto a los dispositivos de las administraciones responsables en las labores de extinción y apoyo

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las resoluciones de la Agencia de Emergencias de Andalucía (EMA), adscrita a la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, que declararon de emergencia las actuaciones realizadas con medios del dispositivo Infoca para apoyar la extinción de los incendios de La Mierla, en Guadalajara, y de los que afectaron a Madrid y Ávila entre los meses de julio y agosto de 2026.

La EMA activó su Módulo de Acción Exterior en respuesta a las peticiones de Castilla-La Mancha y del Ministerio del Interior del Gobierno de España. Las movilizaciones sumaron 179 componentes: 55 se desplazaron a Guadalajara y 124 participaron en el operativo de Madrid y Ávila. Los equipos andaluces trabajaron junto a los dispositivos de las administraciones responsables en las labores de extinción y apoyo operativo en las zonas asignadas.

En La Mierla (Guadalajara), el contingente enviado inicialmente estuvo formado por seis grupos de bomberos forestales, personal técnico y tres autobombas. La intervención en Madrid y Ávila se mantuvo mediante relevos para asegurar la continuidad del apoyo sin reducir la capacidad de respuesta en Andalucía. El acuerdo también toma razón de la contratación por vía de emergencia de los servicios de alojamiento y manutención del personal desplazado.

La intervención se produjo en incendios de gran intensidad y rápida propagación que obligaron a movilizar recursos de varias administraciones. La Mierla alcanzó el Índice de Gravedad Potencial 2, mientras que la emergencia de Madrid y Ávila llegó a la situación operativa 3 y fue declarada de interés nacional, hasta la fecha el único incendio en territorio nacional declarado Situación Operativa 3.

Los incendios de La Mierla, en Guadalajara, y Burgohondo, en Ávila, se cuentan entre los de mayor extensión del verano y de la historia reciente. En el caso concreto de Ávila, el incendio acabó uniéndose a otros dos que se habían unido en Madrid dando lugar, juntos, a la mayor superficie quemada continua desde que se tiene registros.

Este despliegue se enmarca en una campaña de incendios forestales marcada por la excepcionalidad, tanto a nivel nacional como europeo. Según el balance oficial del



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Miteco, elaborado a partir de los datos de las comunidades autónomas, la superficie forestal quemada en España asciende a 254.730 hectáreas y se han contabilizado 42 grandes incendios forestales. Los comportamientos extremos del fuego no han sido un fenómeno aislado de nuestro país: Francia, Austria, Alemania, Dinamarca, Bélgica y los Países Bajos han vivido igualmente incendios fuera de lo habitual, en un contexto de olas de calor y sequía que se ha repetido en toda Europa.

A pesar de la exigencia de esta campaña, la Agencia de Emergencias de Andalucía ha sido capaz de sostener la respuesta ordinaria y extraordinaria en las ocho provincias y también dispuso de margen operativo para atender las solicitudes de apoyo de otros territorios, en una muestra más de la solidaridad de Andalucía y que ya se puso de manifiesto en 2025, con el apoyo a Castilla y León, Extremadura y Galicia, y en 2024, tras la DANA de Valencia. En esta misma campaña, el operativo Infoca también ha colaborado en Aragón, en el incendio de Plan, en el pirineo oscense; aunque en este caso no se ha requerido contratación adicional.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

El gemelo digital de la Alhambra, el laboratorio del patrimonio inteligente de Andalucía

El sistema permitirá anticipar deterioros, mejorar la seguridad y ofrecer nuevas formas de visitar el monumento granadino

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la puesta en marcha del gemelo digital de la Alhambra, una nueva capacidad tecnológica que permite disponer de una réplica virtual del conjunto monumental para conocer en tiempo real su estado, anticipar posibles riesgos y ayudar a tomar mejores decisiones para su conservación y gestión.

El gemelo digital es una réplica virtual del monumento que se alimenta continuamente de información real, una copia digital permanentemente conectada con la Alhambra física y que permite saber qué está ocurriendo en el monumento, analizar su evolución y simular qué podría suceder ante diferentes situaciones. Para ello, el proyecto integra nueve tecnologías (Internet de las Cosas, Big Data, Inteligencia Artificial, Gemelo Digital, Realidad Extendida, Blockchain, Ciberseguridad, Gamificación y Mundo Virtual) y una red de sensores distribuidos por el recinto.

Estos sensores permiten recoger información sobre los edificios, los movimientos de visitantes y las condiciones ambientales. En concreto, la infraestructura cuenta con 39 sensores dedicados a aforos y movimientos de visitantes, siete para el control estructural de los edificios históricos y 16 para el seguimiento ambiental de calidad del aire, suelo, ruido y partículas en suspensión. Toda esta información es analizada de forma conjunta para que los responsables del monumento puedan detectar anomalías, identificar riesgos y anticiparse al deterioro, pasando de una conservación fundamentalmente reactiva a un modelo predictivo.

Así, el gemelo digital ha permitido poner a prueba sus capacidades durante el reciente terremoto sísmico registrado en la provincia de Granada. La réplica virtual permitió analizar el estado estructural del conjunto y comprobar el comportamiento de los flujos de visitantes después de los movimientos sísmicos. Los datos obtenidos mediante los sensores y los sistemas de monitorización permitieron contrastar el comportamiento real de los visitantes con las simulaciones de evacuación y comprobar el funcionamiento de los protocolos de emergencia en zonas sensibles del monumento.

El proyecto no se limita a vigilar los edificios del conjunto granadino. El gemelo digital incorpora también información sobre el entorno natural de la Alhambra. La inteligencia artificial, la observación satelital y los sensores ambientales permiten monitorizar



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

árboles, jardines y ecosistemas, identificar especies vegetales, detectar situaciones de estrés hídrico y analizar el impacto del cambio climático. De esta forma, permite disponer de una visión integral del conjunto monumental y facilita también una gestión más sostenible de recursos como el agua y la energía.

En paralelo, la tecnología también abre nuevas posibilidades para los visitantes. El proyecto permitirá acercarse mediante recreaciones digitales y realidad aumentada a espacios que habitualmente permanecen cerrados al público, como la Torre de la Cautiva, la Torre de las Infantas, el Peinador de la Reina, el Patio del Harem, el Baño de Comares, la Torre de los Picos o el Aljibe del Conde de Tendillas.

Además, un entorno inmersivo permitirá recorrer virtualmente espacios emblemáticos de la Alhambra desde cualquier lugar y un asistente de inteligencia artificial generativa, entrenado con documentación histórica, científica y patrimonial del Patronato, podrá responder a las preguntas de los usuarios en diferentes idiomas y adaptar la información a distintos perfiles.

El proyecto, desarrollado en el marco de Alhambra Living Lab por la Agencia Digital de Andalucía junto al Patronato de la Alhambra y Generalife, la Universidad de Granada y la empresa tecnológica Libelium, cuenta con una inversión superior a 2,3 millones de euros, cofinanciada en un 75% por fondos europeos NextGeneration en el marco del proyecto Spain Living Lab, dentro del programa Retech.

La experiencia desarrollada en la Alhambra permitirá además disponer de una metodología y una infraestructura tecnológica que podrán adaptarse a otros conjuntos históricos y culturales. Con este proyecto, la Consejería de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública incorpora la Alhambra a uno de los grandes retos de la transformación tecnológica: utilizar la inteligencia artificial no sólo para transformar la economía y la administración, sino también para proteger, conservar y acercar nuestro patrimonio a las generaciones futuras.



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

El Circuito Andaluz de Peñas programa 225 recitales flamencos con más de 470 artistas

La Junta materializa el objetivo de la Ley del Flamenco de reconocer el papel de las peñas en el fomento y la conservación del arte jondo

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del Circuito Andaluz de Peñas 2026, un programa anual realizado por el Instituto Andaluz del Flamenco en colaboración con las federaciones de peñas de cada provincia y que en esta edición organiza en las ocho provincias 225 actuaciones y recitales flamencos (181 de cante, 31 de baile y 13 de toque) a cargo de más de 470 artistas.

Para esta edición, la Junta de Andalucía ha destinado un total de 250.000 euros, un 20% más respecto a lo invertido en 2019, reafirmando de esta forma la voluntad de la Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte de fortalecer esta iniciativa y asegurar su continuidad.

Este programa es una de las principales líneas de acción de la Junta de Andalucía para la protección, promoción y difusión del flamenco en uno de sus entornos más habituales, las peñas, espacios esenciales donde este arte se conserva, se transmite y se vive de manera comunitaria. Esa colaboración con las federaciones provinciales permite articular una iniciativa que garantiza la presencia del arte jondo en toda la geografía andaluza, reforzando su accesibilidad y su arraigo territorial.

La iniciativa permite materializar los objetivos recogidos en la Ley del Flamenco, que reconoce a las peñas como entidades culturales sin ánimo de lucro para el fomento y la conservación del arte jondo; y se alinea plenamente con el Plan General Estratégico del Flamenco en Andalucía, fruto de un amplio proceso participativo que permitió identificar las necesidades reales del sector.

El Circuito Andaluz de Peñas 2026 se celebra en una selección de las 329 peñas federadas. El número de estas entidades en cada provincia es el que determina de manera proporcional el volumen de actuaciones asignado a cada federación, con el objetivo de optimizar los recursos públicos y asegurar que el programa alcance el mayor número posible de municipios y peñas.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales convocó la presentación de solicitudes para participar en esta edición del Circuito de Peñas 2026, constituyendo el catálogo de artistas aprobado la base con la que las federaciones provinciales han elaborado sus



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

programaciones. El resultado final es una oferta artística con 225 recitales que movilizan a más de 470 artistas. Las actuaciones de esta edición empezaron en agosto, aunque la mayoría de ellas se desarrollarán entre septiembre y noviembre, mes en el que el día 16 se celebra el Día del Flamenco de Andalucía.

En esta edición, las federaciones provinciales han incorporado el reconocimiento de una serie de figuras esenciales del flamenco, reforzando la labor de las peñas como espacios de memoria y proyección cultural. Así, la Federación de Cádiz presentó un homenaje a María Vargas; la de Granada, un reconocimiento a Antonio Campos; la de Jaén, el ciclo 'A la verde Oliva'; y la de Málaga, un homenaje a Luis Soler. A estos se suman el reconocimiento de la Federación de Sevilla a Juan Peña 'El Lebrijano' y la conmemoración de los cincuenta años de su clásico 'Persecución'; el reconocimiento de la de Huelva a Ramón Arroyo Parazuelo; el recuerdo de Almería a Pepe Habichuela; y el reconocimiento de la de Córdoba a Antonio González del Moral.

El Circuito Andaluz de Peñas se sustenta en valores como la proximidad, la participación, la cohesión territorial y el apoyo al talento emergente, reconociendo el papel decisivo que desempeñan las peñas flamencas en la dinamización cultural de ciudades y pueblos, así como en la creación de nuevos públicos y en la proyección de los artistas, tanto los ya consolidados como los jóvenes talentos, fomentando su profesionalización, y fortaleciendo el ecosistema creativo.

Además, este proyecto, junto a iniciativas como el Circuito Andaluz de Jóvenes Flamencos (realizado en colaboración con la federación y el Instituto Andaluz de la Juventud) y el refuerzo cada año de las ayudas al tejido asociativo, conforma una estrategia integral que sitúa a las peñas en uno de los centros referentes de las políticas públicas de apoyo al flamenco, consolidando su papel como agentes culturales imprescindibles.

Estas iniciativas reafirman, un año más, el compromiso de la Junta de Andalucía con el flamenco como patrimonio cultural vivo y sitúan al Circuito Andaluz de Peñas como una herramienta estratégica para la cohesión cultural y la proyección del cante, el toque y el baile, consolidando el Gobierno andaluz un modelo cultural que sitúa al arte jondo en el centro de la vida pública, garantizando su transmisión, su dignidad y su futuro.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

El Consejo de Gobierno nombra a Antonio José Ramírez Sierra secretario general de Innovación

La Junta también designa a Juan Ramón Hernández como director general de Simplificación y Eficacia Administrativa

El Consejo de Gobierno ha aprobado dos nombramientos en la estructura de las consejerías de la Junta de Andalucía. Así, en primer lugar, ha dado luz verde a la designación de Juan Ramón Hernández Moreno como director general de Simplificación y Eficacia Administrativa, dentro de la Consejería de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local. Por otro lado, también ha aprobado el nombramiento de Antonio José Ramírez Sierra como nuevo secretario general de Innovación, Emprendimiento y Promoción de la Industria de la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación.

- Consejería de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local

Juan Ramón Hernández Moreno, director general de Simplificación y Eficacia Administrativa

Funcionario del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, al que accedió en 2015, entre diciembre de 2017 y agosto de 2020 desempeñó el cargo de subdirector general adjunto en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Asimismo, ha sido vocal y presidente en diferentes procesos selectivos del Ayuntamiento de Madrid. En septiembre de 2020 se incorporó a la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid, donde hasta su nombramiento en la Junta de Andalucía ejercía como secretario del Consejo Rector y subdirector general de Recursos Humanos y Relaciones con los Tribunales. Funcionario del subgrupo A1 con experiencia en distintas administraciones públicas, ha orientado buena parte de su trayectoria profesional a la mejora de los procedimientos administrativos, la organización interna y la optimización de los procesos de trabajo.

- Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación

Antonio José Ramírez Sierra, secretario general de Innovación, Emprendimiento y Promoción de la Industria

Nacido en Morón de la Frontera (Sevilla) en 1974, es licenciado en Economía y diplomado en Empresariales por la Universidad de Sevilla. Inició su carrera profesional



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

en el 2000 en el sector financiero, en Caja San Fernando y Cajasol. En 2003 se incorpora como concejal en el Ayuntamiento de Morón de la Frontera, donde ha sido, además, delegado de Economía, Hacienda y Desarrollo Industrial hasta 2011. En este mismo periodo ostentó el cargo de vicepresidente de la Sociedad de Desarrollo Altos del Sur, dedicada a la formación, emprendimiento y desarrollo industrial. Igualmente, ocupó la vicepresidencia de la Mancomunidad Campiña 2000, dedicada a la gestión de residuos, entre 2007 y 2011. Desde 2022 ejercía como delegado territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en la provincia de Sevilla.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía